



Cuatro medidas que pueden implantar los despachos cuando la recesión está presente

La inflación y difícil situación económica que están atravesando todos los sectores hace que **muchas empresas, incluidas las del sector legal, rebajen sus previsiones de negocio**, tanto a nivel externo como interno, debido de las presiones del entorno recesivo.

Ya en octubre del año pasado los economistas comenzaron a alertar que las empresas estaban paralizando inversiones y contrataciones, y los despachos también avisaban de un posible repunto de despidos. Esta semana, el medio de referencia para abogados de todo el mundo, [The Impact Lawyers](#), volvió a hacer hincapié en esta cuestión recordando **la importancia de las firmas legales de actuar correctamente si desean minimizar los efectos de la crisis** y que sus negocios sobrevivan a este tenso momento.

Para poder afrontar la crisis los despachos de abogados deben poner en práctica algunas medidas, o al menos conocerlas para tenerlas en cuenta si desean implantarlas. Entre los desafíos económicos y sociales a los que se enfrentan los despachos, *The Impact Lawyers* mencionaba **la capacidad de trabajar con menos recursos e identificar las áreas del negocio que generan menos ingresos** o valor para la empresa. Sin embargo, existen cuatro medidas con la posibilidad de ser adoptadas por los bufetes con el fin de salva ...